

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día veintiséis (26) de octubre de 2020 a las 4:00 p.m., se instaló la sesión extraordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del** link <https://meet.google.com/vug-zeka-ron> o unirse por teléfono (US) +1 904-580-9454 PIN: 871 433 732#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión manifiesta que como secretaria técnica asistirá la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, quien se encuentra en calidad de Secretaria General de Unibac solicitándole a esta hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaria técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Festival de las Artes: Compromisos y programación
4. Informe académico por programas: asistencia, retiros, aplazamientos, parciales y notas
5. Proyecto E. Gestión, revisión y control.
6. Diplomados: opción de grado. Revisión del tema.
7. Diplomados: UDEC, FUCEC, UNIBAC.
8. Capacitación del MEN: Proyecto Aseguramiento de la calidad.
9. Programa de Artes Plásticas: Renovación de Registro Calificado.
10. Guía: Lineamientos para la organización del proceso, del procedimiento, para la contratación de Unibac.
11. Guía: Lineamientos para organizar el Sistema de Evaluación de Unibac.
12. Plan de mejoramiento: Seguimiento.
13. Informe de la Semana Internacional Brasil.
14. Resultados de aprendizaje.
15. Estudio de casos.
16. Proposiciones y varios.

La presidenta del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Frente al particular y de manera unánime los miembros del Consejo deciden aprobar los temas propuestos.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

1. Verificación Quorum

La Secretaría General del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose presentes todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.

ASISTENTES:

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro SERGIO ZULETA TOVAR	Director Prog. (E) Diseño Gráfico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAY	Dir. Oficina Investigación
Maestra LILIANA ATENCIA GIL	Representante de Docentes
Estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ	Representante Estudiantil

Invitados:

KELLY PALENCIA VASQUEZ	P.U. Admisiones Registro y control
ALEXA CASTRO DURANGO	P.U. Bienestar Universitario
YARA BAYUELO WATTS	Asesora de Prensa

2. Lectura del acta anterior.

La Secretaría General hizo lectura del Acta 010 de septiembre 29. La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ preguntó si alguien tenía correcciones o anotaciones para dicha acta, los miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y aprobaron el acta anterior.

3. Festival de las Artes: Compromisos y Programación.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ recordó a los presentes que el Festival se desarrollará de manera virtual a través de la plataforma www.festivaldelasartes.com y las redes sociales de Unibac, donde los visitantes podrán apreciar el talento de los jóvenes artistas que se forman en esta Institución, a través de exposiciones, recitales, conciertos, desfiles, muestras de productos, foros, conversatorios, videos, fotografías, animaciones y otras manifestaciones artísticas, resultado de los proyectos de aula desarrollados durante el semestre académico.

Se rendirá homenaje a tres destacados artistas de la región, por su exitosa trayectoria, Tere Perdomo, Ana María Girado y Carlos Ramírez, y se hará un reconocimiento a los ganadores de las convocatorias para escoger el jingle, la estatuilla y el afiche del evento: Bobby Pérez, Steven Terán y Mauricio López, respectivamente.

Como parte de la programación, se transmitirá todos los días, de 9 a 10 de la mañana, un podcast con las noticias del Festival; de 10:30 de la mañana a 12 del

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

mediodía los talleres; de 2 a 3 de la tarde se emitirán los foros y de 5 de la tarde a 7 de la noche se presentará un Magazín.

4. Informe académico por programas: asistencia, retiros, aplazamientos, parciales, y notas.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó a los Directores de programar rendir informe de los estudiantes de sus programas.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ manifestó que la asistencia estuvo afectada por problemas de conectividad, informó que 4 estudiantes solicitaron aplazamiento de semestre, pero lastimosamente lo hicieron después del tiempo establecido, sin embargo, solicitó concepto a la ingeniera KELLY PALENCIA VASQUEZ y ella le respondió que solo es posible dar el aplazamiento a 1 estudiante por tratarse de caso de fuerza mayor, para el resto no es posible porque los datos de los estudiantes ya se habían mandado al Ministerio de Educación. En cuanto a los parciales y las notas, manifestó que todo transcurre según lo planeado.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR informó que 2 estudiantes solicitaron aplazamiento de semestre, elevó la consulta a la Ingeniera KELLY PALENCIA VASQUEZ y tampoco se le pudo dar solución, las solicitudes se presentaron por problemas de conectividad y factor económico.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO manifestó que los parciales y las evaluaciones del segundo corte se desarrollaron con normalidad, los docentes ya están notificados con los plazos para montar las notas. En cuanto al tema de aplazamientos se presentaron varios casos de estudiantes preguntando si tenían posibilidad, se les informó que no es posible, se les sugirió hablar con los docentes para que hagan estrategias que les ayuden a cumplir con las actividades académicas. Informó que tiene dos casos de aplazamiento por fuerza mayor.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES informó que el programa de Artes Plásticas ha seguido el curso normal del calendario, no se presentó dificultad en la entrega de calificaciones. Se presentó 1 caso de retiro del estudiante OSCAR SERAFIN FLOREZ. En cuanto a las clases, manifestó que se presentaron inconvenientes en tema de conectividad por causa del fluido eléctrico y la conectividad.

El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA manifestó que el programa Artes Escénicas está funcionando con total normalidad, no se ha presentado deserción hasta el momento. Se reportó el caso de un estudiante con Covid-19, sin embargo, continúa asistiendo a clases. En cuanto a las evaluaciones y las notas van acorde a lo estipulado en el calendario académico, sin ningún contratiempo.

El maestro SERGIO ZULETA TOVAR, actuó como Director encargado del programa Diseño Gráfico, informó que 7 estudiantes perdieron el semestre por inasistencia,

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

12 estudiantes tienen bajo rendimiento académico. Se presentó un caso de retiro y un caso de un estudiante infectado con Covid-19.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ, indicó que cada profesor debe remitir los casos especiales a Bienestar Universitario, al área de psicología y los casos de retroalimentación y/o nivelación los deben atender los profesores.

5. Proyecto E. Gestión, revisión y control.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó a los Directores de Programa revisar y llevar el control de cómo está el Proyecto E en cada uno de los programas, manifestó que el Ingeniero JOSE FREYLE VARELA envió el último reporte, a la fecha hay profesores que no han hecho la gestión, sugirió que los llamen a brindarles apoyo o recordarles que deben alimentar el aplicativo.

6. Diplomados: opción de grado. Revisión del tema.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que ha recibido varias solicitudes de estudiantes que desean hacer un Diplomado como opción de grado, los estudiantes han mirado el proceso en el programa de Artes Escénicas y les ha interesado mucho esta opción.

Trae el tema a Consejo porque no sabe qué tan pertinente es graduar a los estudiantes solamente con diplomados, sugirió que se debe controlar el número de personas que participan.

El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA indicó que le parece una buena opción hacer Diplomados como opción de grado, los estudiantes están motivados haciendo muy buenos trabajos en cada uno de los módulos, algunos de estos serán publicados y serán un incentivo muy grande para los jóvenes.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES indicó que aproximadamente 30 estudiantes de Artes Plásticas presentaron la solicitud para que implementen un diplomado como opción de grado en su programa.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO manifestó que, gracias a un acercamiento con la Sociedad Colombiana de Arquitectos, organizaron una propuesta para hacer un Diplomado en Diseño Digital pensando en ofrecerlo no solamente al programa Diseño Industrial, también a los estudiantes de Diseño Gráfico y Comunicación Audiovisual. Solicitó que se revise la propuesta para poder ofertarla desde el Programa Diseño Industrial.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR sugirió que se deben hacer diplomados integrales, que puedan abarcar varios programas y que estén relacionados con las nuevas tecnologías.

La doctora ELZIE TORRES ANAYA recordó que el tema de diplomado con opción de grado debe ser revisado y aprobado mediante Acuerdo del Consejo

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

Académico, debe estar documentado con el contenido que se va a desarrollar, las condiciones, el número de estudiantes.

7. Diplomados: UDEC, FUCEC, UNIBAC.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que trajo el tema a la reunión para contribuir con algunas sugerencias para mejorar, ya que estamos involucrados todos en este proceso, es supervisora de los 5 diplomados que el Ministerio de Educación Nacional y nos toca velar para que se dé con la mejor calidad, solicitó a los presentes dar sugerencias sobre estos Diplomados con el fin de mejorar.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO sugirió que las sesiones no deben ser obligatoriamente sincrónicas, se debe dar la opción de entregar los trabajos aun cuando no se pueda asistir a una clase.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR sugirió que la dinámica de los talleres sea más flexible, deben mejorar la metodología para presentarlos.

8. Capacitación del MEN: Proyecto Aseguramiento de la Calidad.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que es una capacitación muy importante, este tema está incluido en el Decreto 1330, en Unibac tenemos muchas dudas al respecto, no tenemos organizado el tema de aseguramiento de la calidad, en este ejercicio hemos ampliado nuestro conocimiento, sugirió que se debe encargar a un responsable de liderar todo este sistema, especialmente la autoevaluación en la institución.

La idea de esta capacitación es que todos en Unibac se involucren con el Sistema de Aseguramiento de la Calidad y tengan pleno conocimiento de todo lo que este conlleva. Invitó a todos los presentes a participar en las reuniones que se están realizando.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ manifestó que todos debemos estar comprometidos con este tema, informó que están solicitando un Plan de Mejoramiento en el cual debe participar toda la Institución. Sugirió que se debe invitar formalmente al Comité de Autoevaluación para que todos los miembros hagan presencia en la capacitación.

9. Programa de Artes Plásticas: Renovación de Registro Calificado.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que el proceso de Renovación de Registro Calificado de Artes Plásticas está muy avanzado, el compromiso es entregarlo antes del 10 de noviembre, el maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES hizo la autoevaluación y están en el proceso de análisis de datos y la información.

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES manifestó que sigue a la espera que le envíen la información de los convenios, pero que el proceso como tal está bastante adelantado.

10. Guía: Lineamientos para la organización del proceso y del procedimiento, para la contratación de docentes de Unibac.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que presentó una solicitud a la oficina Asesora de Calidad para que revise el proceso y los procedimientos de la contratación de docentes, se debe actualizar el nombre del formato en el que se publica la lista de elegibles para banco de oferentes. Dentro del proceso se debe formalizar quien es el encargado de proyectar las resoluciones y de verificar que se esté aplicando la Ley 909 de 2004.

11. Guía: Lineamientos para organizar el Sistema de Evaluación de Unibac.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ sugirió que se deben establecer lineamientos para organizar el Sistema de Evaluación de Unibac.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ propuso crear un calendario en donde se establezcan las fechas de las evaluaciones que se realizan en la Institución para tener una mayor organización.

12. Plan de Mejoramiento: Seguimiento.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que presentó el seguimiento al plan de mejoramiento en la auditoría de Calidad, se detectaron varios hallazgos relacionados con la evaluación de los profesores, sacó un listado de los que tienen calificación baja y propuso hacer una reunión para retroalimentarles lo que expresaron los estudiantes. Solicitó a los Directores de programa estar más atentos a los planes de mejoramiento y que concretaran una reunión con cada uno de los profesores implicados para levante un plan de mejoramiento individualizado.

13. Informe de la Semana Internacional Brasil.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que se cumplió con la agenda planeada, asistieron 3 ponentes sugeridos por la maestra LUCY PRIETO SALAZAR y el maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES. Todos manifestaron su satisfacción con todas las ponencias y conferencias. El evento se realizó en conjunto con nueve universidades de la ciudad de Cartagena. La semana se cierra el 30 de octubre.

14. Resultados de aprendizaje

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ explicó que los resultados de aprendizaje tienen que ver con el perfil profesional del estudiante, las competencias y las evaluaciones. La evaluación es intrínseca a los resultados de aprendizaje. Las competencias que tenemos establecidas institucionalmente son: saber ser, saber conocer, saber hacer, saber emprender y saber trascender. Los resultados de

ACTA N° 011
CONSEJO ACADEMICO
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar
OCTUBRE 26 DE 2020

aprendizaje están en concordancia con el Decreto 1330 del 25 de julio de 2019 y la resolución 015224 del 24 de agosto de 2020.

Como primera etapa, se hizo la socialización en los comités curriculares, comités académicos y jornadas pedagógicas, manifestó que entraremos a la etapa de planificación, es decir, debemos idear como incluirlos dentro de los programas de asignaturas, enfocarlos con relación a logros concretos y plantearse a corto, mediano y largo plazo.

El Asesor de Calidad solicitó un cronograma donde se establezcan las fechas para la planificación de los resultados de aprendizaje en los diferentes programas.

15. Estudio de casos.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ presentó el caso del estudiante JUAN CAMILO CANO OSPINO, solicita aplazamiento de semestre por caso de fuerza mayor.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO presentó el caso de 2 estudiantes del programa Diseño Industrial que solicitan aplazamiento de semestre por caso de fuerza mayor, el primer caso corresponde a FERNANDO GOMEZ GULLOSO y el segundo de la estudiante DAYANA GONZALEZ SIERRA.

Los miembros del Consejo dieron el aval para el aplazamiento del semestre de los estudiantes antes mencionados.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ presentó solicitud de corrección de notas para un estudiante del programa de Música. Se procedió con la autorización.

16. Proposiciones y varios.

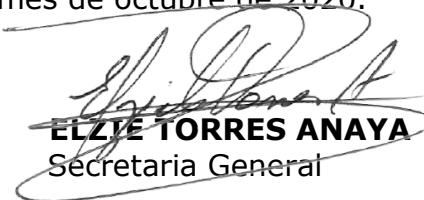
La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ propuso hacer un calendario exclusivo para organizar las fechas de las evaluaciones que se hacen en la Institución. Todos los miembros presentes en la sesión manifestaron estar de acuerdo con la realización del calendario.

Agradeciendo la participación de todos, la presidenta da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 6:00 p.m., del 26 de octubre de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 26 días del mes de octubre de 2020.


ESTELA BARRETO ALVAREZ
Presidente


ELZIE TORRES ANAYA
Secretaria General